

Á los habitantes de esta provincia, y á las fuerzas del Ejército que la guarnecen.

Vencido en todos los puntos de la Nacion Española el Gobierno reaccionario, que con brazo de hierro la oprimía, la Junta revolucionaria de esta provincia debe á sus habitantes una manifestacion sucinta de los hechos, que forman la historia de tres dias solemnes. La copa del sufrimiento se habia llenado, y todo el gran partido liberal formaba ya un núcleo invencible. En la tarde del dia 29 de Setiembre á impulso de los acontecimientos heróicos de Andalucía, todos, con la hilaridad en el rostro, y el ardimiento en el corazon, se decian, que la hora de la regeneracion habia llegado. Una corta entrevista de algunas personas fué bastante para inflamar los ánimos, y promover una reunion numerosa, que á las altas horas de la noche se celebraba en las casas consistoriales. Llamado á éllas el pueblo que se hallaba reunido á su alrededor, y circundaba las calles inmediatas, sin consultar los peligros, y atendiendo sólo á una gran necesidad, fué proclamado el Gobierno revolucionario, y nombrada la Junta que debia dirigirlo y sostenerlo en esta provincia, á cuyo frente se colocó el Sr. Brigadier Comandante general de la misma.

Nada imprime á las grandes transiciones de los pueblos un sello mas luminoso y mas sublime, que la calma tranquila de la conviccion, cuando se vá á reconquistar un derecho hollado; pero esa calma pronto se hace imposible en medio de la agitacion de las pasiones. La Junta necesitaba robustecer el movimiento con la cooperacion de las fuerzas que se hallaban reconcentradas en la plaza, á cuyo efecto llamó en la mañana del dia 30 á los Sres. Gefes y Oficiales de las mismas. El Sr. Coronel del Regimiento de Navarra, D. Alejandro Alonso de Medina acompañado de los Sres. Tenientes Coroneles D. Enrique Zaidin y D. José Agustino, y del señor Comandante D. Federico Garcia de Araoz, compareció el primero y fué invitado á secundar y sostener el pronunciamiento hecho, como medio de guardar el órden público, y de evitar que el derramamiento de sangre entre los hijos de una misma familia, viniese á empañarle con una mancha dolorosa siempre. El Sr. Coronel con la entereza del militar valiente, con la caballerosidad del hombre honrado, espuso la severidad de los principios, y la rigidez necesaria de la disciplina militar. La Junta pudo apreciar entonces en toda su sublimidad y grandeza la lucha del hombre de convicciones y de valor, y el Gefe que ha de obedecer á una consigna; y debió aceptar el ofrecimiento que la hizo el Sr. Coronel de consultar la Oficialidad del cuerpo, y dar pronto una contestacion categórica.

Pocos momentos despues un parte telegráfico recibido de Manresa vino á complicar la situacion, y á hacer conocer sus peligros. Fuerzas militares numerosas habian salido de aquel punto con direccion á esta Capital. Otro parte dió el aviso de que aquellas fuerzas iban al mando del Conde de Cheste. Por otro se supo que 900 hombres apostados en Tárrega debian hacer el mismo movimiento. La Ciudad no ofrecia medio alguno de defensa, el Regimiento de Navarra con toda su Oficialidad se hallaba en el Castillo: doscientos hombres de la Guardia civil estaban en su cuartel, así como toda la fuerza de la Rural y demás; ni un solo centinela guardaba la casa en que funcionaba la Junta bajo la salvaguardia del derecho, y la grandeza de su causa. Se mandaron hacer barricadas en la cabeza del puente y en la estacion del ferro-carril; distribuyéronse entre el pueblo las armas disponibles; se pidieron fuerzas á la Junta revolucionaria de Madrid, y algunos jóvenes del pueblo recibieron el órden de cortar el ferro-carril en la direccion de Tárrega. ¡Loór eterno á esos héroes, que llevados tan solo de un entusiasmo patriótico, arrosaron el peligro y consiguieron impedir el tránsito de una columna, que media hora despues hubiera hecho acaso las calles de esta Ciudad teatro de escenas deplorables y sangrientas!

En esta situacion solemne y grave se presentó el Sr. Coronel del Regimiento de Navarra precediendo una numerosa comision de SS. Jefes y Oficiales, que venian á ofrecer la adhesion y auxilio de la fuerza que mandaban. Desde entonces se estableció entre todos una estrecha alianza, que no se ha interrumpido un solo momento, y que se hubiera sellado con la sangre en caso necesario. Desde entonces el Sr. Teniente Coronel D. Enrique Zaidin y el Sr. Capitan D. Anselmo Fernandez nombrados en representacion del Cuerpo, forman parte de la Junta, y mas tarde ha venido á robustecerla con su ilustracion y celo el Sr. Coronel D. Alejandro Alonso. Los SS. Comandantes de la Guardia civil y rural vinieron luego á ofrecer leal y caballerosamente su cooperacion, así como el de Caballería D. José Angulo poco despues del llamamiento de la Junta.

La escena habia cambiado. El Conde de Cheste contrariado en su marcha se situó en Tárrega. La Junta de Madrid dirigía fuerzas á esta Capital que interrumpieron el movimiento al aviso de esta Junta. Los fuertes se abrieron y las armas que contenian fueron distribuidas al pueblo. Este y el Ejército confraternizaban cordialmente, y la expansion y el entusiasmo reinaban en todos los ánimos. El tránsito á Barcelona se habia restablecido.

Pero la actitud del Conde de Cheste en Tárrega al frente de fuerzas numerosas era sospechosa. No contestaba á las comunicaciones de esta Junta. Con el carácter de Capitan general calificaba de bárbara la medida de haber cortado el ferro-carril, y esta Corporacion tuvo necesidad de hacerle oficialmente responsable ante el pais y ante la historia de la agitacion violenta y de las consecuencias que podia producir su conducta incalificable. La Junta Revolucionaria de Barcelona en dos partes sucesivos comunicaba á la de Lérida que Cheste preparaba una reaccion; y la de Madrid miraba tambien con recelo la actitud que conservaban algunos Generales del ejército del Principado.

En tal estado la desconfianza cundia en los animos; de algunos círculos partian palabras insidiosas, que la Junta no podia acallar, constantemente preocupada por la gravedad é importancia de los sucesos. La venida del Conde de Cheste al frente de sus fuerzas, se creia posible en la noche de ayer; cuando una casualidad, una indiscrecion acaso produjo dos disparos de fusil á la llegada de un tren á la estacion, que pudo ser origen de graves trastornos, pero que dió una prueba relevante del valor y entusiasmo de las fuerzas del pueblo y del Ejército, que como una exalacion acudieron á sus puestos respectivos en medio de los disparos de artillería desde el fuerte, dió una prueba de la sensatez y cordura de un pueblo, que sabe atravesar una crisis violenta en medio de una ansiedad indescriptible, sin derramar una gota de sangre, sin dirigir un insulto ni la mas ligera provocacion á nadie, con el mas profundo respeto á la propiedad y solo á impulsos de esa llama regeneradora que comunica el sacrosanto fuego de la libertad. Conocido pronto el error, se restableció la calma y cada uno volvió á sus puestos con la tranquilidad del que ha cumplido su deber.

La revolucion se ha consumado. Esa raza mal engendrada, que con sus primeros pasos holló los antiguos fueros de Cataluña, esconde ya en tierra estraña los frutos de la inmoralidad y del vicio que nos ha legado. Esta Nacion digna de mejor suerte, se ha colocado á la altura de las circunstancias. En todas partes las fuerzas del ejército dan un estrecho abrazo á los hombres del pais de que son hijos. En todas partes la obra de la regeneracion se ha iniciado. Esta Junta no quedará rezagada en su marcha. La ha comenzado suprimiendo la insostenible contribucion de consumos; escluyendo de la provincia la Compañía de Jesus, suprimiendo los mozos de escuadra creacion ominosa del despotismo borbónico; restableciendo la ley de Instruccion de 1857 etc.

Cuenta con la cooperacion de la provincia entera y no faltará al puesto de honor en que se ha colocado.

Lérida 2 Octubre de 1868.—El Presidente, José Fernandez de Terán.—Vice-Presidente, Jaime Nadal.—Ignacio Sol.—Gaspar Rubiol.—Ramon Codina.—Carlos Mostany.—Casimiro Nuet.—Ramon Soldevila.—José Solsona.—Alejandro Alonso.—Antonio Timoneda.—Sebastian Ribelles.—Ramon Jovér.—José Orrit.—José Segalá.—Enrique Zaidin.—Camilo Boix.—Anselmo Fernandez.—Miguel Ferrer.—José Sol y Bertran.—Pedro Perez.—José Tremulla.—Juan Torres.—Francisco Camí.—Juan Bautista Romeu.—Agustin Mariano Alió, Vocal-Secretario.